

D.ⁿ Gonzalo
Man. Muwo.

De Abajo sin alternativa, en cuya vista Dijo la
Ciudad se guarde lo acordado.
En este Ayuntamiento se a visto un Memorial
dado por D.ⁿ Gonzalo Manuel Muwo vecino de esta Ciudad
por el que pide se abra el Archivo, y se le de copia autentica
del titulo que se le despachò a D.ⁿ Diego Garban
Alburquerque para verbir y ejercer el oficio de Res.^{or}
que es proprio suyo con testimonio del Acuerdo y de
mas Diligencias hasta su posesion practicada, en
cuya vista Acordo la Ciudad, que por los Escrivanos
de Ayuntamiento precedida la abertura de dicho Archivo
se le de el testimonio que pide.

Regim.^{to} de D.ⁿ La Ciudad Dijo, que hallandose en la maior Po-
gones de Pabia. breza y miseria que a experimentado en este siglo
ni en el pasado por falta de cosechas, y que la presente
absolutamente esta perdida por falta de Lubar, en
que quasi no ay esperanzas de cosechar el Pan necesario
para su sustentacion ni para los haberes
de los Labradores, y que es consiguiente se sigan
notables perjuicios si continua Aguantela
el Regim.^{to} de Dragones de Pabia por la referida
escasez de pan. Acordo de Represente al Ex.^{ta}
S.^{ra} Capitan Gral. de este Reino y el de Valencia
suplicandole se sirva dar su Probidencia a fin de que
el Invenudo Resimimiento por ahora è Interim
Mag.^d por consuela con sus Misericordias se mande
a otro Pueblo q.^e tenga, por combeniente destinarlo
lo qual executen los Caballeros Comisarios de Legacion
con las Copresiones que tengan por Combeniente.
La Ciudad Dijo, q.^e haviendose Decretado

Pasare

